Universidad Politécnica de Atlautla UPA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes: El efectivo y las inversiones en valores negociables se encuentran representados principalmente por las cuentas de cheques bancarias y por inversiones en mesa de dinero a la vista. Los rubros y saldo que lo integran son Bancos $9,061,807.42, Inversiones financieras a corto plazo $2,406.33, sin fondo de caja chica.

Los intereses que generan las cuentas aperturadas en instituciones bancarias se registran como ingresos propios en el rubro de productos financieros.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: En este periodo no aplica

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: En este periodo no aplica

Inversiones Financieras: Las inversiones se encuentran representadas principalmente por las cuentas de cheques bancarios, cuentas 0215205724 y 0298094408 de Banorte.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: En este periodo no se realizarón adquisiciones, la Universidad utiliza el método de línea recta para la depreciación de los bienes muebles e inmuebles con los siguientes porcentajes, Edificios 2%, Equipo de computo 20%, Equio de transporte 10%, Mobiliario y equipo 3%, Equipo de laboratorio 10%, Maquinaria y equipo 10%, Equipo diverso 10%

Estimaciones y Deterioros: En este perdiodo no se aplica

Otros Activos: En este periodo no se aplica

PASIVO Los pasivos al 31 de Marzo del 2023 suman la cantidad de $2,721,957.31 (Dos millones setecientos veinti un mil novecientos cincuenta y siete pesos 31/100 M.N:) NOMBRE DE LA CUENTA SALDO: Provedores por pagar a corto plazo $1,574,361.25 y Retenciones por pagar a corto plazo $336,271.96, Otras cuentasb por pagar a corto plazo $811,324.10

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión: La Universidad durante el mes de marzo del 2023 ha obtenido ingresos por concepto de Subsidio Estatal por $4,524,665.35 (Cuatro millones quinientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos 35/100 M.N.), Ingresos Propios por $1,467,384.34 (Un millon cuatrocientos sesenta y siete trescientos ochenta y cuatro pesos 34/100 M.N.), Ingresos por subsidio federal $1.72 (Un peso 72/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas: Los gastos registrados ascienden a la cantidad de $1,840,995.32 (Un millon ochocientos cuarenta mil novecientos noventa y cinco pesos 31/100 M.N.)
La Utilidad (o pérdida) del periodo de ($215,108.15) (Doscientos quince mil ciento ocho pesos 15/100 M.N.)

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA: El resultado del ejercicio acumulado al mes de marzo muestra una utilidad de $1,304,318.68 (Un millo trescientos cuatro mil trescientos diez y ocho pesos 68/100 M.N.)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: Las fuentes de efectivo de este periodo se integraron por: FUENTE .- Utilidad del mes de marzo ($215,108.15) APLICACIONES.- Deudores diversos $0.00, Proveedores por pagar a corto plazo $29,335.74, Retenciones y contribuciones por Pagar a corto Plazo $121,630.88 INCREMENTO EN EL EFECTIVO $366,074.57.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (17)

Universidad Politécnica de Atlautla UPA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOCE

Elaboró	Revisó	Autorizó
Carlos David Martínez Rosales Auxiliar Administrativo	C.P Francisco Laguna Santiago. Jefe de Administración y Finanzas	Mtro. Juan Manuel Gónzalez Lima Rector

UPATLAUTLA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE ATLAUTLA JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UPATLAUTLA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA RECTORÍA

Universidad Politécnica de Atlautla UPA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)
Contables:
Valores: Se registra cada cuenta con el valor numerico correspondiente de cada concepto en la recaudación de los ingresos.
Emisión de obligaciones : Se pagan gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios para la operación de la universidad.
Juicios: No se tienen juicios
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No se tiene este tipo de contratos
Bienes concesionados en comodato: No se tiene bienes concecionados en comodato
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos: Se cuenta con presupuesto de ingresos autorizado.
Cuentas de Egresos: Se cuenta con presupuesto de egresos para pago de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, asi como para adquisición de bienes muebles.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". (5)

Elaboró

Carlos David Martinez Rosales
Auxiliar Administrativo

Revisó

C.P. Francisco Laguna Santiago
Jefe de Administración y Finanzas.

ATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITECNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Autorizó

Mtro. Juan Manuel González Lima
Rector

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
RECTORÍA

Universidad Politécnica de Atlautla UPA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de Marzo de 2023

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4)

Panorama Económico y Financiero: El ejercicio de los recursos de la Universidad se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País.

Autorización e Historia: a.Fecha de creación La Universidad Politécnica de Atlautla (UPA) se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, mediante Decreto Número 6, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México de fecha 13 de Febrero de 2014 con personalidad jurídica y patrimonio propios.b.Principales cambios en su estructura

A la fecha ya se cuenta con una estructura orgánica autorizada; la estructura que la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas del GEM dictaminó como procedente con fecha 25 de agosto de 2014, está integrada por seis unidades administrativas (una Rectoría, una Subdirección Académica y 4 Jefaturas de Departamento. Actualmente se encuentra en trámite la certificación de suficiencia presupuestal requerida y el dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Estado de México.

Organización y Objeto Social: a)Objeto socialLa Universidad Politécnica de Atlautla tiene como objetivos:• Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así comocursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias.

• Propiciar la formación integral de sus estudiantes, en sus ámbitos intelectual, humana, social y profesional, alentando una vida sana y libre de discriminaciones.

• Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, para impulsar el desarrollo económico y social de la región, el estado y el país. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

• Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora.

•Promover e impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica

•Desarrollar estudios o proyectos en el área de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la productividad de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.

b)Principal actividad
Impartir educación superior de carácter Universitario en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización; desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

c)Ejercicio fiscal
El ejercicio fiscal de la Universidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d)Régimen jurídico
La Universidad Politécnica de Atlautla, se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la "LIII" Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 13 de Febrero de 2014.

e)Consideraciones fiscales
La Universidad Politécnica de Atlautla, no está sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 79 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, únicamente tiene obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas o morales con las que realice operaciones.

f)Estructura organizacional básica
Según se indica en la nota 2a, la Universidad cuenta con estructura orgánica autorizada mediante oficio no. 203A-0142/2016 signado por el secretario de educación de fecha 10 de febrero 2016.

g)Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Bases de Preparación de los Estados Financieros: a)Normatividad Contable Gubernamental
Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Las prácticas contables adoptadas difieren con las normas de información Financiera en los siguientes aspectos:

b)Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el método de Ajustes por cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

c)Postulados básicos
Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México sobre las mismas bases de registro utilizados en el ejercicio anterior.

Políticas de Contabilidad Significativas: a)Efectivo y equivalentes Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

b)Derechos a recibir efectivo o equivalentes
Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

c)Terrenos
Este renglón se integrará por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones de la Universidad, el registro contable fue realizado con base en un avalúo efectuado en diciembre de 2014.

d)Inmuebles, Maquinaria y Equipo
Se integra por el valor de la construcción asentada en las actas de entrega recepción y actas finiquito entregadas por los contratistas.

e)Depreciación
La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales de los activos fijos aplicando a cada rubro de activo f)Operaciones en el extranjero
No se manejan operaciones en moneda extranjera

g)Iinversión en acciones en el Sector Paraestatal
No aplica.

h)Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido
Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de la Universidad son mínimas por lo que no se requiere su registro en cuentas de orden.

i)Provisiones y reservas
No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

j)Cambios en políticas contables y corrección de errores
Se continúa con lo estipulado en los lineamientos generales de contabilidad.

Reporte Analítico del Activo: a)Al 31 de Octubre no se realizaron gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.
b)Valor activado de los activos construidos
El valor activado de los bienes construidos por la UPA se realiza en base al costo considerado en las facturas de los contratistas.
c)Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo
Los activos de la Universidad están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: En este periodo no aplica

Reporte de la Recaudación: La Universidad durante el mes de febrero de 2023, ha obtenido ingresos por concepto de Subsidio Estatal por $2,319,307.10 (Dos millones trescientos dies y nueve mil tresciento siete pesos 10/100 M.N.), Ingresos Propios por $999,442.00 (Novecientos noventa y nueve mil cuatrscientos cuarenta y dos pesos 53/100 M.N.), Ingresos por subsidio federal $1.72 (Un pesos 72/100 M.N.)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos de la Universidad son con proveedores de bienes y servicios, contratis

Calificaciones Otorgadas: No aplica

Proceso de Mejora:a)Principales políticas de control interno
Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente para el ejercicio 2022.
b)Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance
El ejercicio de los recursos de la Universidad se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero.

Información por Segmentos: No aplica

Eventos Posteriores al Cierre: No aplica

Partes Relacionadas: No aplica

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Carlos David Martinez Rosales Auxiliar Administrativo	C.P. Francisco Laguna Santiago Jefa de Administración y Finanzas	Mtro. Juan Manuel González Lima Rector

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITECNICA
DE ATLAUTLA
JEFATURA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ATLAUTLA
RECTORÍA